

SAN RAFAEL, 7 de agosto de 2014

VISTO:

El Expediente FAI 10529/2014 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, por los contenidos del espacio curricular Industrias Petroquímicas, del Departamento de Ingeniería Química, de la carrera de Ingeniería Química con Orientación en Petroquímica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Comité Departamental de Ingeniería Química ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 5 de agosto de 2014 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae en soporte electrónico, acompañado de UN (1) juego de probanzas.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los

mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 11 al 15 de agosto de 2014, de 8.30. a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

Cierre de Inscripción: 15 de agosto de 2014 a las 19.00 horas.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 149

ANEXO I
CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Espacio Curricular	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química</i>	<i>Ingeniería Química</i>	<i>Industrias Petroquímicas</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- ✓ Poseer Título Universitario, de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Educación Superior.
- ✓ Preferentemente poseer antecedentes en el área Petroquímica.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- MSc. Ing. Gianni ZENOBI
- MSc. Ing. Rogelio Oscar DI SANTO
- MSc. Ing. Adriana Beatriz GUAJARDO

Miembros Suplentes:

- MSc. Ing. Jorge Sergio de ONDARRA
- MSc. Ing. Francisco MEMBRIVES

ANEXO II
CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO

Departamento: Ingeniería Química

Cargo: Ayudante de Primera, dedicación simple

Carrera: Ingeniería Química con Orientación en Petroquímica

- INDUSTRIAS PETROQUÍMICAS (120 horas)

Objetivos:

Que el alumno conozca la aplicación industrial de las bases teóricas recibidas, que domine la tecnología de elaboración, plantas y equipos que intervienen en la producción de productos petroquímicos.

Contenidos mínimos:

Petroquímica. Desarrollo de la industria mundial y nacional. Ciencias de las macromoléculas. Disolución de polímeros. Medida del peso y tamaño molecular. Análisis y ensayo de polímeros. Estructura y propiedades del volumen de los polímeros: morfología y orden en los polímeros cristalinos, y propiedades mecánicas de los polímeros, estructura y propiedades físicas de los polímeros. Polimerización por reacción en etapas y polimerización en cadenas. Copolimerización. Condiciones de polimerización y reacción de los polímeros. Clasificación de los polímeros de acuerdo a sus usos comerciales. Fibras sintéticas. Fibras naturales. Procesamiento. Teñido.

Elastómeros. Caucho natural y otros polisoprenos. Cauchos derivados del butadieno. Polisobutileno y caucho butílico. Cloropreno y neopreno. Elastómeros de etileno-propileno-dieno. Manufactura y sus aplicaciones: Plásticos. Resinas fenólicas. Polimerización de olefinas y diolefinas. Polimerización de hidrocarburos aromáticos. Aminoplastos. Acrílicos. Poliuretanos. Resinas alquídicas. Resinas poliéster no saturada. Epoxiresinas.

Derivados petroquímicos halogenados. Siliconas. Manufactura y sus aplicaciones.